



Anuncio de la Diócesis de Laredo sobre la Revisión de los Archivos del Clero con Respecto a Acusaciones Creíbles de Abuso Sexual de Menores por parte del Clero

Al clero, hombres y mujeres consagrados a la vida religiosa, y laicos de la Diócesis de Laredo:

Hoy, la Diócesis de Laredo se une a las diócesis católicas en Texas y al Ordinariato de la Catedral de San Pedro para cumplir con nuestro compromiso establecido el 30 de septiembre del 2018 de publicar los nombres de los clérigos que han sido acusados de abusar sexualmente de un menor al ejercer su ministerio en la diócesis. La decisión de los obispos se tomó en el contexto de su continuo trabajo para proteger a los menores del abuso sexual y sus esfuerzos para promover la sanación y recobrar la confianza en la Iglesia Católica.

La Diócesis de Laredo fue establecida el 9 de agosto del 2000 por el Papa Juan Pablo II. Monseñor Jaime A. Tamayo fue nombrado como el primer obispo de la Diócesis de Laredo por el Papa Juan Pablo II. La diócesis consiste de una porción territorial que anteriormente formó parte de la Diócesis de Corpus Christi y la Arquidiócesis de San Antonio, compuesta principalmente por los condados de Dimmit, Jim Hogg, LaSalle, Maverick, Webb, Zapata y Zavala. La Diócesis de Laredo se estableció en el año 2000; por lo tanto, la revisión de los archivos del clero se efectuó desde el año 2000 hasta el presente.

Después de haber revisado los archivos de todos los clérigos que han recibido permiso para ejercer su ministerio en la Diócesis de Laredo desde su establecimiento, no ha habido acusaciones creíbles de abuso sexual de un menor por parte de ningún miembro del clero.

La Diócesis de Laredo se compromete a la prevención del abuso sexual y trabaja diligentemente con el personal de la Iglesia, los voluntarios y los padres de familia para fomentar un ambiente seguro para los menores. Nuestro Programa de Ambiente Seguro brinda educación y capacitación sobre la prevención del abuso sexual y mediante la verificación de antecedentes criminales del clero, voluntarios y personal de la Iglesia.

Si alguien tiene conocimiento sobre el abuso sexual de un menor por parte de un miembro del clero o de algún miembro del personal de la iglesia en la Diócesis de Laredo, comuníquese con Melinda Sepúlveda, Coordinadora Diocesana Interina de Asistencia a las Víctimas, al 956-764-7868. De acuerdo con la Ley de Texas, cualquier persona que sospeche que un menor haya sido o está siendo abusado, debe reportar sus sospechas al Departamento de Servicios para la Familia y de

Protección de Texas llamando al 1-800-252-5400 o comunicarse con la autoridad policial local.

Que Dios brinde sanación a las víctimas y familias de abuso sexual. Que todos trabajemos juntos para respetar y proteger a los niños de nuestra comunidad.